

CONVOCATORIA A CONCURSO

PARA DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO DE LA UCSG QUE REALICEN ACTIVIDADES DE DOCENCIA Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Para postularse como profesor a tiempo completo que realiza actividades de docencia y actividades de investigación se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Formato de la solicitud que se presentará ante el Rector(a), en la que se indicará su expresa voluntad de realizar actividades de docencia y actividades de investigación y la plaza para el cual concursa el profesor aspirante, los documentos que se adjuntan y se señalarán domicilio, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones.
- b) Certificado de ser profesor UCSG mínimo 5 años,
- c) Certificado de ser profesor UCSG tiempo completo.
- d) Certificación de ser parte de al menos una red o grupo de investigación activo a nivel nacional o internacional.
- e) Certificado de haber dirigido o participado como investigador adjunto en un proyecto de investigación.
- f) Adjuntar por lo menos link o PDF de 3 producciones indexadas científicamente y de alto impacto publicadas en Scopus ó WoS y/o certificación de contar con productos artísticos relevantes en los últimos 6 años.
- g) Tener registro ORCID actualizado.
- h) Registro de la SENESCYT del título de cuarto nivel.

Los docentes deberán adjuntar los documentos probatorios de cada uno de los requisitos antes indicados.

La carpeta con toda la documentación deberá ser presentada (en físico) en la Secretaría General de la UCSG desde el día 19 de agosto 2024 hasta el día 23 de agosto 2024 en el horario de 09h00 a 16h00, y adicionalmente deberá enviar la carpeta digital al mail: padi@cu.ucsg.edu.ec